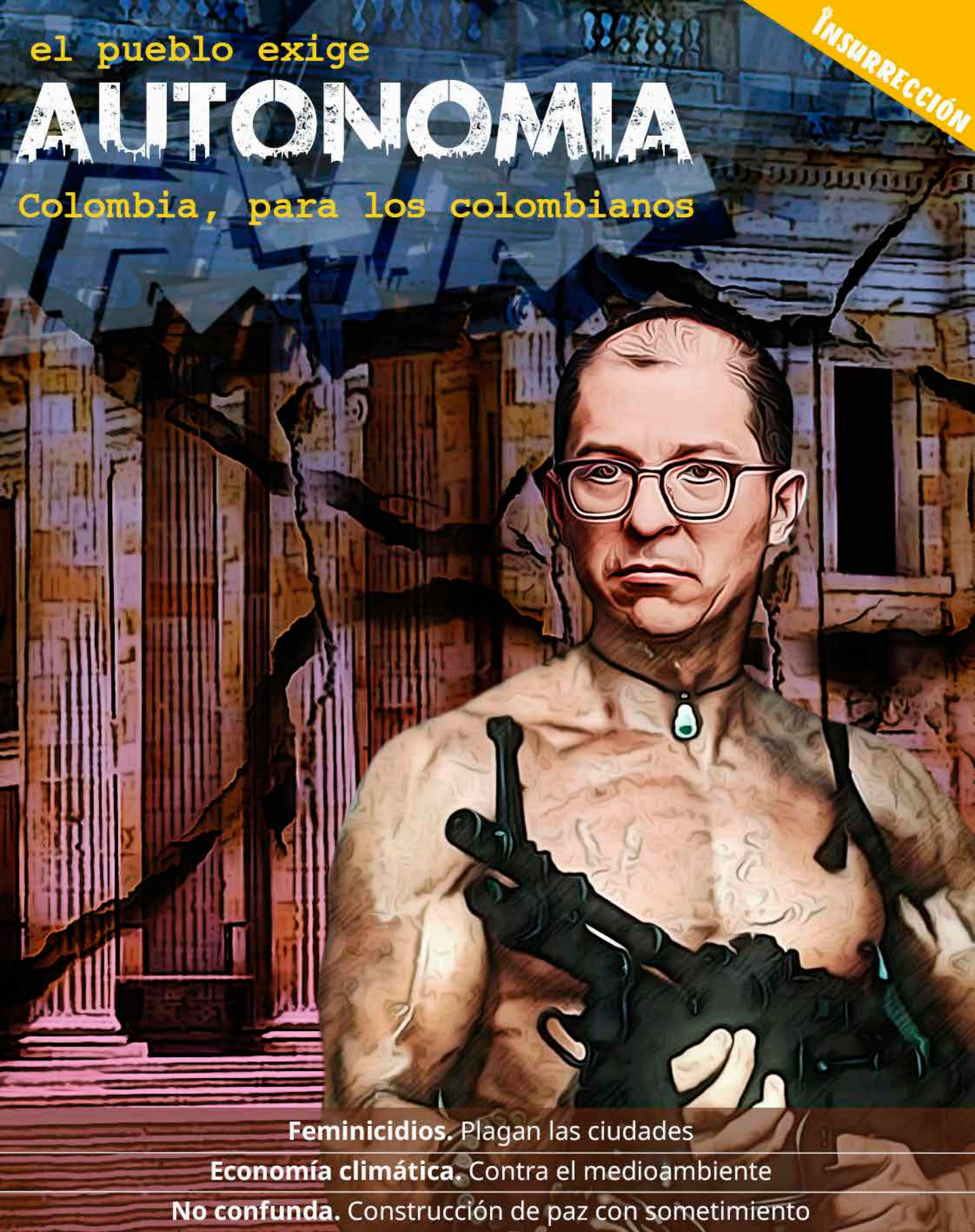


el pueblo exige

AUTONOMÍA

Colombia, para los colombianos

INSURRECCIÓN



Femicidios. Plagan las ciudades

Economía climática. Contra el medioambiente

No confunda. Construcción de paz con sometimiento

INSURRECCIÓN 930

CARICATURA

03 La fuga de Char
Yuma

EDITORIAL

04 Las arpías
Comando Central (COCE)

DEBATES del CONFLICTO

06 El súper agente del Tío Sam
Damarís Izaguirre

08 La inflación, ¿es un fantasma o una amenaza?
Claudia Julieta Pavra

SOLUCIÓN POLÍTICA

10 Parar el Genocidio
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

14 Los de arriba con inmunidad judicial
Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

18 Seguirá subiendo el precio de la energía eléctrica
Chavela Villamil

CLASES y DIVERSIDADES

22 Las ciudades se plagan de feminicidios
Antonia Montoya Henao

MADRE TIERRA

26 El medioambiente y la tal economía climática
Omaira Sáchica

CLEPTOCRACIA

30 Los últimos días de Barbosa como Fiscal
Sergio Torres

ENTREVISTAS

34 'Confunden sometimiento con construcción de paz'
Comandante Antonio García

LA FUGA DE CHAR

Yuma



Insurrección #930. 15-01-2024 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
www.eln-vozes.net / @vozescol64 [Instagram] / t.me/vozes1964 [Telegram]

Portada. 'El mercenario' / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Fotografía de T Abayov / 7-10-2023



LAS ARPÍAS



Comando Central (ELN)

Hace parte de la mentalidad colombiana, referirse despectivamente a las “ías”, para nombrar a los cuatro entes estatales encargados de controlar a los demás poderes por supuesto encargo de la sociedad, pero dada la antidemocracia imperante, no pasan de ser pájaros de rapiña, como las antiguas Arpías.



El rechazo público crece por la espuria acción del Fiscal Barbosa, convertido en campeón del matoneo ejercido desde una de las facciones dominantes en el país, en contra del resto de facciones, clanes y fuerzas políticas. Tradicionalmente la Fiscalía General desde que la crearon en 1991, ha sido objeto de rapiña y compraventa, para una vez logrado este preciado botín, actuar desde ella para garantizar la impunidad de los imputados de su facción, mientras persigue al resto de la sociedad; mutación que es exactamente lo contrario para lo que fue creada, que es para proteger a las víctimas y los testigos, en cambio compone pruebas a los imputados. La ruina es tal que nada queda de lo que debe ser: el ministerio público, de todos, convertido en brazo de un grupito de privilegiados.

En una situación igual de peor se encuentra la Procuraduría, en manos del Clan Char, lo que explica el escándalo de los primeros días de enero, cuando al Expresidente del Congreso de la República, uno de los Char, imputado de varios delitos, la propia Procuradora Cabello le abrió la puerta de la cárcel para dejarlo en libertad, actuando para garantizar la impunidad de su facción, mientras mantiene el permanente matoneo contra otros sectores políticos; conducta propia de una mutación similar a la que sufre la Fiscalía General, dado que la Procuraduría también está hecha para representar a la sociedad, ejerciendo control sobre los funcionarios públicos.

En igual situación deplorable yacen la Contraloría encargada de luchar contra la corrupción sistémica que devora los recursos y bienes públicos, y la Defensoría del Pueblo que debe enfrentar el genocidio continuado de los sectores populares, a manos de los diversos brazos armados de las clases dominantes. Lo peor, es que detrás de todos, como 'titiritero mayor' se encuentran distintos entes de Estados Unidos: el Departamento de Justicia detrás de la Fiscalía General, el Pentágono detrás de las Fuerzas Militares, el FBI detrás de la Policía Nacional, el Departamento de Estado detrás del resto.

El desafío es grande: colocar el Estado colombiano al servicio de la sociedad y de la nación.



ÉL SÚPER AGENTE DEL TÍO SAM



Damaris Izaguirre

El intervencionismo norteamericano no conoce de fronteras ni mucho menos tiene áreas o espacios vedados, solo responde a sus intereses geopolíticos y sobre la base de estos posiciona sus agentes foráneos y locales en cargos de poder estratégico, para manipular el contexto de acuerdo a su conveniencia política y militar.



Las Ramas del poder público no son más que una falacia que pretende justificar y legitimar un sistema político que posa de democrático, cuando en realidad se comporta jurídica, legislativa y ejecutivamente como colonia norteamericana, donde la gran mayoría de los funcionarios se comportan como agentes del Tío Sam, ya que es en el Pentágono de EEUU donde se definen las políticas implementadas y no en la Casa de Nariño o en el Congreso.

Desde su nombramiento como Fiscal General Francisco Barbosa ha dejado claro que no está allí para garantizar la justicia en el país, por el contrario, la élite gobernante lo montó en este alto cargo para que proteja sus intereses y le brinde plena impunidad a todos los secuaces del régimen. Hasta allí se podría decir que es casi el modus operandi de todos los fiscales que ha tenido el país; sin embargo, Barbosa no es un peón más del régimen, sus acciones y ataques están dirigidos a asuntos estratégicos y contrarios al plan guerrerrista e imperialista de EEUU, como el proceso de paz o los presos políticos de la Primera Línea: todo evidencia, que antes que ser una 'ficha' del régimen, Barbosa es el agente local del Tío Sam, utilizado para continuar con sus planes estratégicos sin importar si cambia o no el poder ejecutivo.

Ante la inminente salida de Barbosa de la Fiscalía, el Tío Sam lo ha apuesto a figurar, a dirigir la andanada en contra del gobierno del cambio, a ejercer como opositor acérrimo y declarado de cualquier proceso de pacificación que no sea ordenado desde el Pentágono; esto es lo que lleva a Barbosa a abandonar su rol institucional y a estar contantemente interviniendo en política, todo bajo la anuencia de otro agente del Tío, la Procuradora Margarita Cabello.

Esperemos que el cambio de Fiscal traiga un cambio real en esta Rama del poder público, pero los antecedentes nos dejan la duda y nos hacen pensar que el siguiente cambio de Fiscal, no será otra cosa que una sustitución más de un agente encubierto, ¡amanecerá y veremos!



LA INFLACIÓN, ¿ES UN FANTASMA O UNA AMENAZA?



M Maldonado

Claudia Julieta Parra

La inflación global ataca y exagera la desaceleración económica mundial, en el país la inflación ha deprimido el poder adquisitivo per cápita y afectado duramente el costo de vida, sin que el Gobierno logre remediar esta situación.



El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) dio a conocer el ponderado Índice de Precios al Consumidor (IPC) durante el año anterior, que luego de decrecer durante 8 meses continuos cerró en 9,28 por ciento; estas cifras generaron varios titulares optimistas que daban por “conjurada la ola inflacional pospandémica”, sin embargo, en medio de una desaceleración económica como la actual algunos economistas no son tan optimistas y consideran que aunque este indicador viene decreciendo, es muy prematuro para considerar que la inflación y sus estragos ya son cosa del pasado, porque la inflación continua siendo una amenaza para los mercados y el costo de vida.

De acuerdo al DANE, la disminución de la inflación durante el mes anterior se debe en gran medida, al desplome de la contribución de los alimentos al ritmo de crecimiento de los precios; esta disminución esta inferida por la caída brutal de la demanda, que se viene presentando durante los últimos meses, que en sí mismo esa ocasionado por la pérdida de poder adquisitivo per cápita, en otras palabras, sino no hay quien compre, el precio del producto baja y si este se reduce la inflación cede; desde luego esta ecuación es volátil y puede variar en cualquier momento y llevar a que la inflación se incremente nuevamente.

La evidente recesión económica en la que se sume aceleradamente nuestro país, aunada a la baja formalización laboral, los salarios básicos deficitarios y el incremento desmedido del gasto corriente (burocracia, guerra, pago de Deuda Externa), nos están llevando a una situación financiera insostenible que puede desembocar en un periodo de estanflación. De nada sirve disminuir el índice de inflación si no se incrementa el poder adquisitivo, por el contrario, pauperiza aún más la calidad de vida de más del 30 por ciento de la población.

Subsanar la crisis socioeconómica, dinamizar la economía y enfrentar su colapso, requiere incrementar el poder adquisitivo per cápita; tiene implícito una política económica que se centre en la disminución de los beneficios a los grandes capitales y el desarrollo integral del sistema productivo nacional.



PARAR EL GENOCIDIO



L Espitia

Himelda Ascanio

En materia de Derechos Humanos y búsqueda de la paz, este año sigue el llamado a la protección de los liderazgos sociales. Pues el genocidio continúa y el gobierno de Petro no ha logrado frenarlo.



10 SOLUCIÓN POLÍTICA

Desde todas las organizaciones y plataformas defensoras de derechos humanos se ha evidenciado la continuidad del genocidio contra líderes y lideresas sociales y políticas. Todos los informes, balances y análisis evidencian la grave situación que siguen afrontando líderes y lideresas campesinas, afros, urbanos, LGTBIQ+, mujeres, indígenas y defensores de derechos humanos.

Incluso organismos como Naciones Unidas también han compartido esta preocupación y llamado. De hecho, en el primer informe del año de la Misión de la ONU en Colombia ante el Consejo de Seguridad, hecho por el representante del Secretario General en Colombia, Carlos Ruiz Massieu, solicitó el redoble de esfuerzos para la protección de líderes sociales y firmantes del Acuerdo de Paz con las Farc.

El informe presentado está hecho con cortes en el periodo entre el 27 de septiembre al 26 de diciembre de 2023. Se plantearon elementos vinculados a las dinámicas de Paz y el contexto en que estás se desarrollan, reconociendo que existen voluntades como las del Ejército de Liberación Nacional para una búsqueda real de la paz en Colombia.

El peligro de liderar

La lideresa social afrocolombiana y defensora de los derechos de las mujeres, Yolanda Perea, denunció ante el Consejo de Seguridad que: “ser líder social en Colombia es una de las tareas más peligrosas debido a las amenazas y ataques constantes... Es necesario detener los asesinatos de los defensores de los derechos humanos, líderes sociales, autoridades de grupos étnicos y firmantes de los acuerdos de paz”.

Posteriormente, intervino la representante afrocolombiana de la sociedad civil Yolanda Perea, quien destacó que “ser líder social en Colombia es una de las tareas más peligrosas debido a las amenazas y ataques constantes (...) Es necesario detener el asesinato de defensores de derechos humanos, líderes sociales, autoridades étnicas y firmantes de paz”. La lideresa pidió, además, apoyar al gobierno para que el Acuerdo se implemente en su totalidad.



RECONOCER

PARA NO

REPTIR



El gobierno colombiano ha manifestado su compromiso con esta grave situación, en estos escenarios también han señalado sus supuestas buenas intenciones en materia de paz, sin embargo, todos los balances, llamados y exigencias siguen haciéndose para que esto sea una realidad y no un discurso. En este sentido si el gobierno Petro quiere realmente desarrollar una política de paz, debe enfocarse con determinación en los cambios que el país necesita y exige, es decir, en atacar las causas que originan la guerra en Colombia. Combatir las bandas narcoparamilitares asociadas al viejo régimen. Además de enfrentar la impunidad, garantizada desde organismos como la Fiscalía.

Asesinados de esta semana

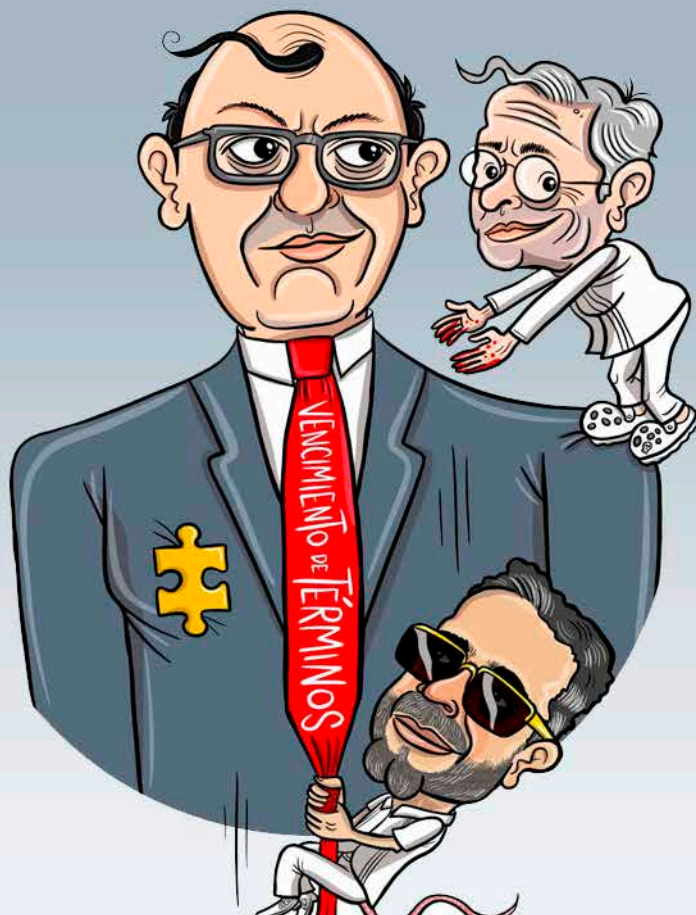
Argemiro Mayo García, asesinado el 10 de enero de 2024 en Mutatá, Antioquia. Era director de la Casa Juvenil del municipio de Mutatá, Antioquia. Hacía parte del Consejo Comunitario de Pavarandocito y era defensor de DDHH de comunidades negras en la JEP.

Geovanny Luna Cárdenas, asesinado el 10 de enero de 2024 en Cúcuta, Norte del Santander. Se desempeñaba como fiscal de la Junta de Acción Comunal del barrio Antonia Santos en la ciudad de Cúcuta

Preimera masacre del 2024. Tres personas fueron asesinadas en un establecimiento público ubicado en el barrio El Edén de **La Hormiga, Putumayo**.



LOS DE ARRIBA CON INMUNIDAD JUDICIAL



Javier Mauricio Galvis Flores

La libertad otorgada a los convictos Arturo Char y Andrés Felipe Arias, han causado gran indignación en Colombia, que ya está cansada que los políticos corruptos afines al régimen siempre sean cobijados con el manto de la impunidad.



14 REDES SOCIALES

VIERNES 12 DE DICIEMBRE

Los indígenas siguen desplazados y hacinados

Juan Carlos Flórez @Juan_Florez

El sitio La Rioja, pensado para 300 personas y en el que están hacinados 1.048 emberas en condiciones terribles no debe seguir operando así. Urge acuerdo nación y Bogotá. Los graves problemas sociales emberas no los arregla solo la capital. ¿Y los departamentos responsables qué?

Mar Monte @Mar_Monte7

La ocupación del Parque Nacional Olaya Herrera crece día a día y ninguna autoridad interviene: desastre humanitario, crisis sanitaria, afectación a actividades deportivas y recreativas y a pequeños negocios del parque. Se repite.

JUEVES 11 DE DICIEMBRE

La primera dama gasta sin medida

Margarita Rosa @Margaritarosadf

Noticias tan buenas como esta deben estar en primera plana. Ojalá lo de los gastos de la primera dama se revise y se corrija para no empañar ni robarle la atención a lo que se hace bien. Por favor, reconozcan y corrijan. Yo voté por un verdadero cambio.

Derli López @derlilopeza

Utilizan a Verónica Alcocer como cortina de humo para tapar que la Fiscalía General de la Nación tendrá que definir hoy si pide, por tercera vez, la preclusión del caso contra Álvaro Uribe por presunto soborno a testigos o si radica un escrito de acusación en su contra.

MIÉRCOLES 10 DE ENERO

No pudieron privatizar la panela

Moi @jdavoc

Ven querían patentar la panela, eso es lo que busca la derecha, privatizarlo todo... Si es por ellos hasta el agua y el aire los privatizan también, su ambición de dinero y de apoderamiento no tiene límites.





M Alvarado

Ricardo Gil @riangi845

Vienen por todo, no van a dejar nada, desde la fiscalía hasta la panela, pasando por los bonos de agua, y ya están viendo cómo privatizan el aire.

Ezequiel Landinez @Landinez

La panela es el endulzante y energizante predilecto de la gente pobre, pero hasta eso nos querían quitar para dárselo a las multinacionales.

MARTES 9 DE ENERO

El Fiscal Barbosa en campaña política

Iván Velásquez Gómez @Ivan_Velasquez_

Sería interesante evaluar los resultados de la @FiscaliaCol en la investigación y acusación de los grandes narcotraficantes propietarios de las centenares de toneladas de cocaína incautadas por la Fuerza Pública en los 4 años de la gestión de Francisco Barbosa.



16 REDES SOCIALES

Elmer José Montaña Gallego @elmermontana

El fiscal Barbosa interviene groseramente en política, cada vez que se afectan los intereses de los gringos el fiscal aparece.

LUNES 8 DE ENERO

Impunidad para los de arriba

Serris @datoatipico

Dejan libre a Arturo Char que compró votos. Dejan libre a Andrés Felipe Arias que dio subsidios a amigos ricos que eran para pobres. El Fiscal del caso Uribe renuncia para que tenga 90 días más y su caso precluya. El Fiscal del caso de Oscar Iván Zuluaga renuncia al caso por lo mismo que renuncia el de Uribe.

Todo a menos de un mes para que el peor Fiscal de la historia y cómplice de esos criminales salga del cargo y entre una Fiscal que seguramente bajará los índices de impunidad. No es coincidencia de que todo pase al mismo tiempo pues las Cortes y la Fiscalía que tenemos está conformada por personas puestas por delincuentes. La justicia en Colombia está enferma de cáncer, un cáncer llamado uribismo.

LA ÑAPA: NO MÁS GENOCIDIO CONTRA PALESTINOS

Antonio García @AntonioGaELN

Hoy el mundo lleva presenciando por más de 90 días un genocidio, en vivo y en directo, contra el pueblo Palestino... Los reyes judíos como Herodes el Grande, que gobernaron Judea en tiempos Jesús sirvieron de manera incondicional al Imperio Romano, dándole la espalda a las luchas de su propio pueblo por conquistar.



SEGUIRÁ SUBIENDO EL PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA



N Angarita

Chavela Villamil

Pese a los esfuerzos que ha hecho el gobierno para bajar el costo de la energía eléctrica continúa incrementándose, lo que indica que no es una cuestión de precio sino del modelo de establecimiento de las tarifas y las deducciones a las empresas energéticas.



El modelo económico global está fundado en la acumulación de capital en un grupo plutocrático reducido y en la disminución de servicios prestados por el Estado, para disminuir sus obligaciones y favorecer el capital privado, bajo la falacia que esto motiva la inversión de capital extranjero y a su vez dinamiza la economía. En la realidad, este tipo de prácticas y en sí mismo el modelo económico capitalista exacerbaban la pobreza y la brecha de desigualdad.

El neoliberalismo plantea que la enajenación de activos estatales es favorable para la productividad, bajo la falacia de que se disminuyen gastos estatales y se mejoran los servicios prestados. Sin embargo, la enajenación de activos estratégicos deja el costo de los servicios básicos -como la electricidad-, supeditados al valor del libre mercado, lo que hace que los servicios públicos constantemente estén incrementando su valor y contribuyendo al aumento de la inflación.

Quién hace subir las tarifas de la energía

Recientemente la Asociación Colombiana de Grandes Consumidores de Energía Industriales y Comerciales (Asoenergía) ha emitido una advertencia sobre el posible aumento significativo de las tarifas de energía en el país. Argumentan que este incremento podría derivarse de una propuesta regulatoria para intervenir en el Mercado de Energía Mayorista, que, según ellos, incluye una reforma costosa para los usuarios en el Mercado Minorista.

Según Asoenergía, un proyecto de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) que busca establecer un tope máximo en el precio de la energía en bolsa, podría resultar en un sobre costo millonario de 2,4 billones de pesos para los consumidores y usuarios del sistema energético. Este sobre costo, a su vez, podría traducirse en un aumento de hasta el 30 por ciento en las tarifas de energía en el país [1].





F Ríos

El remedio peor que la enfermedad

A finales de la década del sesenta del siglo anterior el Gobierno decidió integrar todos los sistemas eléctricos existentes en el país, para crear el Sistema Interconectado Nacional (SIN) que integra todas las líneas de transmisión de energía y subestaciones, por tanto, las centrales de generación no atienden la demanda de energía del municipio o región donde están ubicadas, ya que la energía va directamente al SIN.

El SIN lo componen más de 30 compañías públicas y privadas de generación, transmisión y distribución de energía, junto con 209 plantas de generación y 26.333 kilómetros de redes de energía; actualmente el SIN es operado por la empresa XN filial de ISA. El país tiene una capacidad instalada de 17.326 megavatios (MW) y una demanda máxima anual de 10.700 MW, lo que genera un superávit anual de 6.626 MW [1];



La Creg es una unidad administrativa autónoma sin personería jurídica adscrita al Ministerio de Minas y Energía, que tiene como función regular la distribución equitativa, masiva y al menor costo posible de la energía eléctrica, el gas natural y el gas licuado, entre otros.

La Creg no es la encargada de fijar el precio básico del kilovatio hora (KWh), este es determinado por las empresas generadoras que establecen su valor por los estándares comerciales internacionales (valor cambiario en Bolsa de los combustibles), además, se debe indexar los costos de transmisión, distribución y comercialización, su sumatoria determina el valor bruto del KWh, por si fuera poco este valor esta mediado o inferido por la oscilación del Índice de Precios al Productor (IPP), en otras palabras, este servicio esencial está determinado por la inflación.

La culpa es del modelo

El problema de fondo del costo de los servicios públicos en general es que producto del sistema neoliberal estos fueron privatizados, lo cual dejó estos servicios fundamentales esclavos de la lógica capitalista, donde el principal fin es la obtención de utilidades.

Disminuir o regular el precio de los servicios públicos requiere un nuevo paradigma económico que no se rija por la política de libre mercado, situación que es difícil de resolver en lo inmediato, por esta razón, en el mediano plazo lo factible es sacar de la ecuación tarifaria el IPP, que las comercializadoras asuman las perdidas por defraudación, y generar un sistema que no tase los precios por la oscilación del mercado bursátil.

[1] Las tarifas de la energía podrían subir un 30% en Colombia. Valora Analitik, 11-01-2024.



LAS CIUDADES SE PLAGAN DE FEMINICIDIOS



V Holgin

Antonia Montoya Henao

"No se va a caer, lo vamos a tumbar, no sólo al patriarcado sino también al capital"



De enero a octubre del 2023 perpetraron 443 feminicidios en Colombia; los departamentos con mayor registro son Antioquia con 77, Bogotá con 49, Valle del Cauca con 47 y el Cauca con 32 [1].

De acuerdo al Observatorio Feminicidios Colombia se ha buscado profundizar en la definición de la categoría de feminicidio reconociendo que los datos, las cifras, las estadísticas, sin una comprensión de la cotidianidad y la realidad no son suficientes, es por ello que dicho Observatorio, desde el 2015, propuso la categoría de análisis: violencia neoliberal feminicida, que aún es vigente, puesto que en un país como Colombia, no es posible analizar la violencia contra las mujeres sin dar cuenta de la forma en que el modelo económico actual ubica a las mujeres en precarias condiciones económicas [2].

Encubrimiento

El feminicidio es una realidad. No se trata de un simple homicidio, mucho menos de violencia intrafamiliar. Reducirlo pasa por la desinformación que en los medios hegemónicos se sigue reproduciendo, y en últimas, no hace más que legitimar este flagelo. El 8 de diciembre fue hallado el cuerpo desmembrado de una joven de 15 años en un taller automotriz en San Judas, un barrio popular de Cali. Michel Dayana era su nombre, fue asesinada por Harold Andrés Echeverry, un hombre de 40 años que trabajaba como celador en este lugar, con antecedentes por violación.

Medios de comunicación como RCN, Caracol, Telepacífico Noticias, Radio Reloj y otros emitieron la noticia vía X mencionando el hecho como un homicidio. No es novedoso que esto suceda, como lo hizo también la Alcaldía de Santiago de Cali que, a través de la Secretaría de Seguridad y Justicia en conjunto de la Policía Metropolitana ofrecieran 100 millones de recompensa para atrapar al feminicida. Una vez más queda desmantelado el contubernio de los poderosos, porque no siendo suficiente el desconocimiento del feminicidio como un hecho real, que persigue cuerpos feminizados en los campos y ciudades, el Estado no hace mucho por dignificar y honrar la pérdida de las niñas y mujeres.





A Rochi

No ha sido suficiente el manto jurídico que da la ley 1761 de 2015 ni la 1257 de 2008 para garantizar la vida digna y libre de violencias hacia las mujeres. Los medios de comunicación viralizan los asesinatos de las niñas, las mujeres y cuerpos feminizados bajo el manto de narrativas que infantilizan, romantizan y hacen del periodismo un ridículo amarillista que matiza los feminicidios como producto de enfermedades mentales de los machos feminicidas.



Otra narrativa

Por el contrario de esas narrativas, los feminismos populares, antirracistas, anticapitalistas y rebeldes afirmamos la importancia de reivindicar el término "feminicidio" como categoría política que, permite comprender desde la perspectiva de género, raza y clase, el asesinato a mujeres, niñas, adolescentes y cuerpos feminizados de nuestros sectores populares, quienes viven día a día la desigualdad.

Tras las irreparables pérdidas, desapariciones y feminicidas nos queda el deber de cuestionarnos y formarnos sobre las responsabilidades colectivas frente al cuidado de la vida en nuestros territorios, como también, liberar de los cuerpos feminizados y de las infancias todo acto de violencia. Como sujetxs que luchamos por un país para la vida en dignidad, requerimos construir estrategias para la prevención y eliminación de la violencia feminicida; estrategias de cuidado colectivo y seguridad que nos permitan hacerle frente a un sistema que es patriarcal y machista.

Como Elenas invitamos a las mujeres de todo el territorio colombiano a construir redes de solidaridad, denuncia y propuesta.

Será un imperativo para hacer la revolución el acto de cuestionar el orden patriarcal, colonial, capitalista, racista, adultocentrista, machista en nuestra cotidianidad, y esto implica cuestionar y erradicar prácticas de acoso, constreñimiento, silencio y complicidad. Se trata de reparar y construir lo que sea necesario para garantizar el buen vivir de todxs; porque la revolución será feminista o no será.

¡Vivas y libres nos queremos!

[1] Red Feminista Antimilitarista, boletín Vivas nos Queremos.

[2] observatoriofemicidioscolombia.org



EL MEDIOAMBIENTE Y LA TAL ECONOMÍA CLIMÁTICA



L. J. Martínez

Omaïra Sáchica

El economista William Nordhaus fue el primero en intentar cuantificar el costo del cambio climático, según sus cálculos el aumento de la temperatura del planeta de entre 2,7 y 3,5 grados Celsius no impide que la economía mundial alcance una adaptación óptima.



Los postulados de Nordhaus han sido adaptados por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) y son la base de propuestas para reparar las emisiones de carbono, que se centran en cuantificar el daño ambiental para tratar de mitigar sus impactos desde el punto de vista económico.

Nordhaus afirma que, "el planeta puede adaptarse a ese calentamiento con modestas inversiones en infraestructuras, cambios sociales graduales y, en los países desarrollados ricos, pocos sacrificios. Mientras tanto, la economía mundial se expande arrojando más carbono" [*].

Este postulado de Nordhaus es abismalmente erróneo, el incremento de la temperatura por encima de 1,5 grados Celsius, generaría fenómenos climáticos y ambientales completamente adversos que traerían cambios drásticos como sequías, inundaciones, huracanes, entre otras, mucho más fuertes que las que nos han venido azotando los últimos años, lo que sin duda tendría repercusiones negativas en la economía global, en ese contexto es completamente errado hablar de expansión de la economía en medio de la debacle ambiental.


El economista Joseph Stiglitz, refuta el paradigma de Nordhaus y afirma que, "la idea de que la optimización de la economía mundial se produciría con un calentamiento de 3,5°C que, según los científicos físicos, produciría un caos global y una especie de genocidio climático en las naciones más pobres y vulnerables, es una proyección salvajemente errónea".

Los investigadores del clima Yangyang Xu y Veerabhadran Ramanathan, definieron el calentamiento de 1,5°C como peligroso y de 3°C o más como catastrófico, por encima de 5°C sería más allá de catastrófico, con consecuencias que incluyen amenazas existenciales. Por su parte, Will Steffen, pensador pionero de los sistemas terrestres advirtió junto a muchos de sus colegas que 2°C era un marcador crítico, con un calentamiento de 2°C, podríamos



**Evitar la debacle ambiental
y salvar las especies de la
extinción tiene implícito
modificar o cambiar
estructuralmente el
modelo económico.**



@vocescol64 

@Voces_Col1964 

"activar otros elementos de inflexión en una cascada tipo dominó que podría llevar al sistema terrestre a temperaturas aún más altas". Estas cascadas de inflexión podrían conducir rápidamente a "condiciones inhóspitas para las sociedades humanas actuales", un escenario conocido como la Tierra Invernadero.

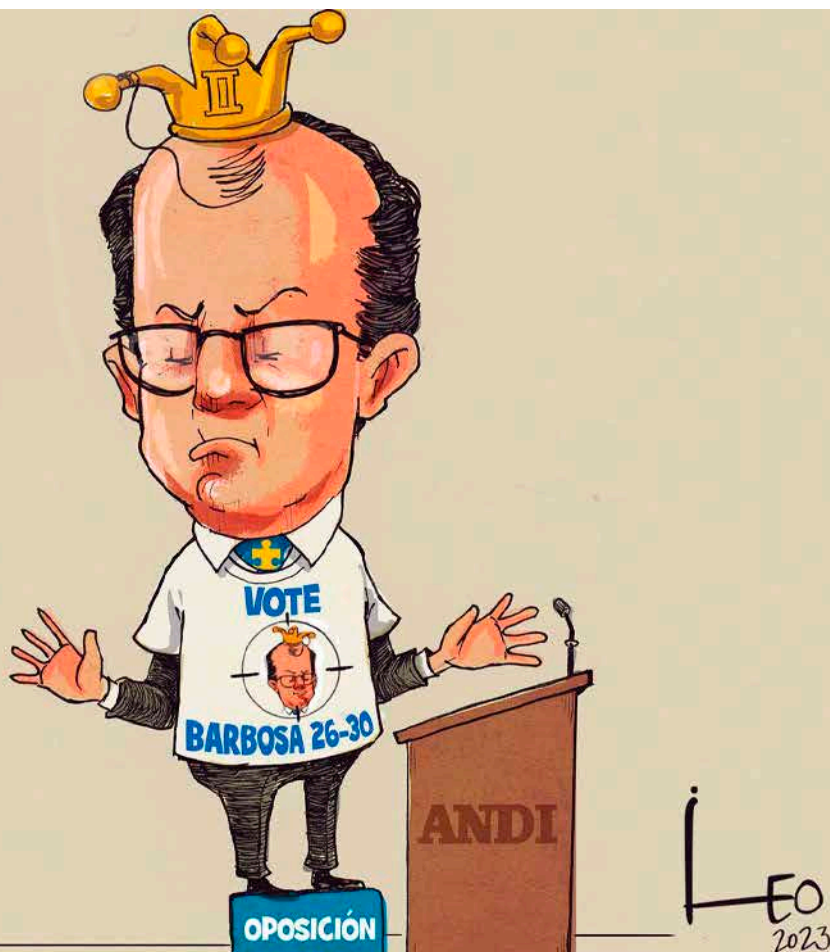
Los analistas de los sistemas terrestres nos dicen que la tierra habitable y cultivable en un régimen de calentamiento de 3°C a 4°C se vería tan reducida, y los servicios de los ecosistemas tan maltratados que podría producirse la muerte de miles de millones de personas en las próximas ocho décadas o menos. El científico Kevin Anderson, profesor de energía y cambio climático de la Universidad de Manchester (Reino Unido), afirma que, "algo así como el 10 por ciento de la población del planeta -alrededor de 500 millones de personas- sobrevivirá si la temperatura global aumenta 4°C; no extinguiremos a todos los seres humanos, ya que unas pocas personas con el tipo adecuado de recursos podrían situarse en las partes adecuadas del mundo y sobrevivir. Pero creo que es extremadamente improbable que no tengamos una muerte masiva a 4°C".

Evitar la debacle ambiental y salvar las especies de la extinción tiene implícito modificar o cambiar estructuralmente el modelo económico, ya que este ejerce como agresor climático y medioambiental, incrementando la huella de carbono a puntos críticos que se acercan a un punto de inflexión sin retorno. Desde luego estos cambios no dan espera y tienen que ir más allá de la inocua meta de emisiones cero para 2050 establecida por la última COP; necesitamos medidas reales e inmediatas, que están relacionadas con los patrones de consumo y hábitat, como disminución drástica del uso de energías fósiles, reducción de la ganadería extensiva, suspensión de la actividad minera y megaminería, entre otros.

[*] Ketcham Christopher. Cuando los sabios idiotas hacen economía climática. The Intercept, 15-12-2023.



LOS ÚLTIMOS DÍAS DE BARBOSA COMO FISCAL



Sergio Torres

A mediados de febrero terminará el periodo de Francisco Barbosa como fiscal general de la nación. Y para cerrar con creces su excelente gestión de impunidad, está tratando de burlar la justicia para todos sus amigos.



30 CLEPTOCRACIA

El 2024 arrancó con las últimas movidas de Barbosa en su misión de garantizar impunidad para varios de los criminales amigos suyos. A las artimañas para seguir dilatando el caso de Álvaro Uribe, se le suman la libertad condicional de Andrés Felipe Arias y de Arturo Char. Además, el Fiscal General está tratando de generar el mayor ruido posible contra el gobierno de Petro, apoyando por algunos de los recientemente elegidos mandatarios locales y regionales a los que la propia Fiscalía ha garantizado seguir impunes y ejerciendo, a pesar de estar involucrados en casos de relacionamiento con la mafia; como es el caso de Federico Gutiérrez.

Salvar al patrón

Una de las misiones encomendadas por los jefes de Barbosa era este impidiera el avance del proceso contra Álvaro Uribe Vélez por compra de testigos. Por ello han trataron de archivar el proceso y dilatarlo para que el imputado no fuera llamado a juicio.

La última maniobra fue una doble movida, primero la renuncia del fiscal del caso Andrés Palencia, aduciendo tener problemas familiares; justo cuando nuevamente debía determinarse el llamado a juicio. Después designaron como nuevo funcionario a un impedido, el fiscal 12 delegado ante la Corte Suprema de Justicia, Víctor Salcedo. Con estos trucos y mañas dilataron por otros 90 días la definición sobre la preclusión o acusación a Uribe.

Está claro que la Fiscalía de Barbosa, pretende dilatar los términos para promover y garantizar la impunidad. Protegiendo y favoreciendo en este caso al jefe de la agrupación criminal Centro Democrático.

Dejando delincuentes libres

En el caso de Arturo Char, no solo se mezclan varias movidas para sacar provecho y garantizar la burla al sistema de justicia, es una oda a la corrupción. Primero, utilizando el viejo método de aprovechar la época decembrina, en medio de las vacaciones judiciales y cierre de estamentos por las fiestas de fin de año, se organizó la maniobra. Ya se había garantizado su comodidad en Santa Marta.



Nos Quitaron
tanto Que
acabaron
Quitandonos
el Miedo

@vocescol64



@Voces_Col1964



La maniobra contó con la participación de varios de los funcionarios corruptos de la fiscalía de Barbosa, que actuó ante un recurso de 'habeas corpus' que interpuso la defensa de Char, apelando al vencimiento de términos. Involucrados como la magistrada Cristina Lombana que estableció un supuesto empate en la Corte. El juez de Santa Marta, Coy Domínguez, quien decidió la libertad inmediata, a partir del concepto de la magistrada Lombana. Sumando otro concepto de una vieja conocida del clan Char, la procuradora Margarita Cabello Blanco. Es decir, una clara actuación de la mafia dentro de los sistemas de justicia.

Para tratar de concretar los mandados de la fiscalía de Barbosa, el miércoles 10 de enero fue otorgada la libertad condicional a Andrés Felipe Arias, exministro de Agricultura de Álvaro Uribe Vélez, condenado a 17 años por el caso de Agro Ingreso Seguro.

Justicia para la paz

Al acercarse el fin de su periodo, el fiscal intenta tirar sus últimos cartuchos. Ratificando sin ningún escrúpulo que su función era servir a la mafia narcoparamilitar y garantizar impunidad a los representantes del viejo régimen. Seguramente después de su salida en febrero, Barbosa saldrá huyendo hacia el norte para buscar refugio y nuevas órdenes.

Lo que se esperaría es que con el nombramiento de una nueva dirección en la Fiscalía, este panorama de impunidad y mafias cambie. Aunque será difícil ya que este organismo está absolutamente copado de corrupción y vínculos con el narcotráfico, basta mirar el caso de la vicesfiscal Mancera. En cualquier caso, Colombia necesita una justicia diferente, que esté más cercana a los cambios que el país necesita.



‘CONFUNDEN SOMETIMIENTO CON CONSTRUCCIÓN DE PAZ’



Comandante Antonio García

Entrevista concedida por el comandante Antonio García al periodista William Parra, publicada en el Noticiero CM& el pasado 9 de enero.



1. ¿Hacia dónde va el proceso de paz, el ELN se desmovilizará, hará dejación de armas?

En la visión del ELN y de sectores de la sociedad colombiana la Solución Política al conflicto armado está centrada en superar las causas que lo originaron y lo siguen reproduciendo como son las injusticias, la ausencia de democracia, la exclusión y la persecución política entre otras. Para encontrar soluciones a estas causas se debe construir propuestas con el concurso de la sociedad, si no hay soluciones de fondo quería decir que el alzamiento armado de parte de la sociedad debe continuar. Aún no existe un horizonte claro, hay promesas de un horizonte, pero sólo está esa palabra y nada de contenidos aún.

2. ¿Qué significa cuando el ELN dice: ni rendición, ni entrega?

AG: En la Doctrina Militar del ELN existen unas Órdenes Permanentes, que quiere decir deben cumplirse, una de ellas dice que "está prohibido rendirse ante el enemigo", por tanto tampoco puede entregarse mientras esté en condiciones de seguir combatiendo.

3. ¿Cómo concibe el ELN un país en paz?

AG: Una sociedad en paz no es por ausencia de conflictos, sino por la capacidad de tratar los conflictos con la participación de la gente. Los conflictos son la expresión de falencias en la sociedad y se acude a ellos para hacer crisis para superarlos. Los conflictos son situaciones de crisis de una sociedad en la búsqueda de soluciones. No pueden construirse soluciones negando los conflictos como lo han querido hacer varios gobiernos. Una sociedad en paz no es aceptar la imposición del más fuerte, sino la apertura del más fuerte a poder conversar los problemas y a buscar soluciones dialogadas teniendo en cuenta las opiniones de los excluidos. Cuando esta condición no existe es casi que imposible construir paz.

La doctrina universal sobre soluciones políticas aceptada por algunos Secretarios Generales de la ONU han señalado que una solución política es viable si deja de existir la persecución política y por tanto los presos políticos debería quedar en libertad, y la segunda es que





N Angarita

debe dejarse de buscar el aniquilamiento de la parte más débil al iniciar un proceso de paz. Pero en Colombia estas dos condiciones siempre se han negado: es así que aún defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Delegación de Paz del Gobierno siguen negando la existencia de los Presos políticos; y los gobiernos y sus Fuerzas Armadas consideran que a una guerrilla hay que llevarla golpeada y debilitada a una mesa de diálogo para que acepte imposiciones. Así las cosas, no existe claridad sobre lo que se quiere, se confunde sometimiento con construcción de paz.

Transformar las causas del conflicto

4. Ustedes hablan de transformaciones reales para que haya paz, ¿de qué transformaciones estamos hablando?

AG: El ELN considera que sólo es una voz en el proceso de construcción de propuestas de transformación del país, y dichas propuestas se



propone que sean construidas con la participación de los diversos sectores de la sociedad colombiana, buscando que tanto el Estado, el Régimen Político y los Gobiernos escuchen la opinión de las diversas voces de Colombia. Qué cosas deben cambiarse será el tema de fondo en los debates que se realizarán en el proceso de participación de la sociedad, en dichos debates el ELN llevará sus puntos de vista y propuestas.

5. El establecimiento colombiano siempre ha puesto unas líneas rojas frente a la doctrina de seguridad, la política económica, la reforma a la justicia, las relaciones internacionales, ¿el ELN, acepta estas líneas rojas?

AG: En esos puntos que señala está la esencia de los problemas que padece Colombia y la víctima es la mayoría de la sociedad. Será en los debates donde participe la gente donde saldrán Los análisis de los problemas y las propuestas de cambio, si el Establecimiento o mejor los sectores reales de poder no se abren a considerar estas propuestas querrá decir que seguiremos con las puertas trancadas por dentro. Entendemos que en una democracia verdadera la voz del pueblo debe ser tenida en cuenta, si no se permite, seguiremos en lo mismo.

Las privaciones de libertad durante el cese el fuego bilateral

6. Uno de los acuerdos es la suspensión de las retenciones con fines económicos, ligado a la prórroga del cese el fuego bilateral, ¿se podría pensar en una posición definitiva del ELN de poner fin a las retenciones económicas y políticas o de cualquier razón?

AG: Aún no existen acuerdos de fondo, apenas estamos en etapas preliminares, en asuntos metodológicos de cómo va ha participar la sociedad, aún falta realizar los debates. El Acuerdo de Cese el Fuego es para crear un mejor ambiente político al proceso, pero desde luego que es temporal, pues no hay razones para decir que el conflicto armado ya haya sido superado. Las privaciones de la libertad por varias razones también las hacen los Estados y además





N Angarita

cobran multas y finanzas y no hay ninguna consideración, sobre todo para con los más pobres. Estamos diciendo es que en el marco de un Proceso de Paz y de un Cese el Fuego hay que evitar que se den prácticas que busquen aniquilar la fuerza guerrillera, por eso es un cese el fuego de operaciones ofensivas, más no de las defensivas.

Desde un comienzo dijimos que debía haber un financiamiento de los combatientes del ELN pues todos necesitamos comida, ropa, salud, asuntos elementales en todo ejército, y los recursos económicos los conseguimos igual a como lo hacen los Estados con una política tributaria; se necesitan los recursos para sostener a la guerrilla en el cese el fuego, no para hacer la guerra, sino para financiar lo que se haga en el proceso de paz, y una ellas es el sostenimiento del ELN. El Gobierno recibe financiación internacional para adelantar el proceso de paz.



7. ¿Se ha dado la orden de la liberación inmediata de las personas que hay en su poder en este momento?

AG: Por el momento el acuerdo firmado es una intención, y se hará efectiva en la medida que se cumpla de manera integral el acuerdo, el ELN se mueve si el Gobierno también lo hace, eso es un acto de intención recíproco, así se funciona en este tipo de acuerdos.

8. El cese el fuego bilateral termina el 29 de enero y todo indica que se va a prorrogar durante el sexto ciclo de conversaciones en Cuba, ¿para esa fecha estarán en libertad todas las personas que están en su poder?

AG: No todos esos casos son responsabilidad del ELN. En los que nos compete, desde luego que sí cumpliremos si el gobierno también cumple lo que intencionalmente y de manera integral hemos acordado, no podemos cumplir sólo el ELN, el acuerdo obliga a ambas partes. También el ELN ha presentado casos de violación del Cese el Fuego, y tampoco ha habido respuestas y hay otros casos graves que deberán ser analizados en la Mesa.

Financiar el proceso de paz

9. El ELN insiste en la necesidad de que mientras dure el cese el fuego bilateral, debe existir una financiación para las tropas que integran la organización, usted ha dicho que hay tres temas relacionados: prórroga del cese el fuego, suspensión de retenciones con fines económicos y la financiación, de no existir estas tres de manera simultánea, ¿no se cumplirá la suspensión de las retenciones?

AG: No sólo la suspensión de las retenciones, sino que peligra el mismo Cese el Fuego. Para que haya prórroga del Cese el Fuego Bilateral debe garantizarse que el ELN no sea obligado a seguirse financiando con la realización de acciones militares de finanzas, pues no tenemos otra manera de hacerlo. En esto hay que ser prácticos, hay que buscar salidas, me niego a pensar que el Gobierno colombiano y la comunidad Internacional no puedan proyectar salidas creativas a los problemas. Tampoco podemos seguir aceptando violaciones al cese y que el Gobierno y sus Fuerzas Armadas no respondan por lo que hacen sus mandos y tropas.





A Romero

@vocol64

@Voces_Col1964



10. La comunidad internacional que acompaña el proceso de diálogos ve que es viable esta financiación para el ELN, ¿qué se financiaría?

AG: Estamos hablando de la financiación de las tropas del ELN, de los combatientes y sus mandos, lo que decía anteriormente, pues así no se combate hay que alimentarse, se necesita ropa, calzado y atención de salud entre otras; es lo mismo que en cualquier ejército del mundo, no estamos hablando para hacer la guerra u operaciones de inteligencia, que si las sigue haciendo las Fuerzas Militares. Financiar la realización del plan de transformaciones será más adelante, pues aún no se sabe lo que acordaremos en el futuro en ese campo.

11. Muchos lo califican a usted de intransigente frente a los diálogos, que usted es 'el palo en la rueda' para el proceso de negociación, ¿sus posiciones reflejan una política conjunta del ELN?

AG: Son decires que se hacen con intención, aquí no hay nada de ingenuidad. Cuando tu enemigo te alaba debes poner cuidado y preocuparte, pero cuando habla mal de tí, puedes estar tranquilo, es lo que dice la sabiduría popular. Ser el Primer Comandante del ELN encarna una gran responsabilidad y estoy obligado a guiarme por lo que es la política colectiva de la mayoría de los Frentes de Guerra y sus Comandancias Regionales, así como de la mayoría de la Dirección Nacional, estas mayorías son bastante calificadas. En el ELN nadie se manda solo, y quien no cumple este mandato colectivo no podrá ser mando en el ELN. Las políticas definidas en el ELN me obligan a mí tanto como a la Delegación.



“ Para mantener la hegemonía mundial, EEUU divide el mundo en dos partes: los Estados que son el Núcleo del mundo y los que son el tanque de recursos... frente a estos EEUU busca:

- Destruir sistemáticamente toda la estructura estatal, haciéndolos retroceder a la era del caos, de manera que nadie pueda oponerse en ellos a la voluntad de Washington.
- La guerra sin fin. Desatar guerras contra regiones enteras del mundo, e iniciar muchas guerras, manteniéndolas todo el tiempo posible, y no guerras contra tal o cual país.
- Bloquear el surgimiento de cualquier competidor potencial a la hegemonía estadounidense.”

Nicola Hadwa y Silvia Domenech.
Los dos "reinos". La Haine.org, 9-10-2023